

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)
SDC 038/2020-PEB**

Señores Invitados a cotizar Proyecto 00118215/SDC-038/2020 Presente.-	FECHA: agosto 14, 2020
	REFERENCIA: SDC-038/2020 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DISEÑO GRAFICO, EDICIÓN Y POST PRODUCCIÓN

De nuestra consideración:

La Presidencia del Consejo de Ministros en su carácter de Asociado en la Implementación del Proyecto **00118215 - Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario**, en adelante **EL PROYECTO**, los invita a cotizar para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DISEÑO GRAFICO, EDICIÓN Y POST PRODUCCIÓN**.

Su cotización deberá presentarse **hasta las 18:00** horas del día **24 de agosto de 2020**, mediante correo electrónico logistica@bicentenario.gob.pe, haciendo referencia al número y nombre del proceso:

Ref.: Proyecto 00118215 - Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario

ASUNTO: SDC-038/2020 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DISEÑO GRAFICO, EDICIÓN Y POST PRODUCCIÓN

Será entera responsabilidad del postor asegurarse que su cotización llegue a la dirección de correo electrónico indicada, en las condiciones y dentro del plazo establecido en la presente solicitud. Las cotizaciones que se reciban después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. La cotización remitida deberá estar firmada y en formato PDF, libre de cualquier virus o archivo dañado y estarán limitadas a un máximo de 6MB, en ficheros libres de virus. Los ficheros deben estar libres de cualquier tipo de virus o contenido dañado; de lo contrario, se rechazarán.

Le rogamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relacionados con la adquisición antes citados:

Moneda de cotización	Soles (S/)
IGV sobre el precio cotizado	Incluido
Fecha límite para la presentación de la cotización	Hasta las 18:00 del 24 de agosto de 2020.
Documentos que deberán presentarse	<ol style="list-style-type: none">1. Especificaciones Técnicas ofertadas según anexo 12. Detalle de los equipos a ofertar indicando marca y modelo, asimismo podrá adjuntar los brochure.3. Datos del Oferente conforme al formulario del anexo 24. Formulario de presentación de cotizaciones por parte de los proveedores según anexo 3.
Período de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	Treinta (30 días) calendario siguientes a la fecha fijada para recepción de ofertas. En circunstancias excepcionales, EL PROYECTO podrá pedir al Proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SDC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de la Cotización.

Retiro o Modificación de Ofertas	Las ofertas podrán ser retiradas o modificadas, mediante nota escrita hasta antes de la fecha fijada para el cierre de su recepción. Una vez pasado dicho plazo, no se aceptará cambio alguno.
Condiciones de pago	Los pagos se realizarán al 100%, en pago único de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas vía transferencia bancaria a la cuenta del Contratista indicada en su oferta, a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la entrega de la factura y la conformidad por parte del Proyecto.
Forma de facturación	<p>La factura comercial emitida por el titular de la orden de compra o contrato, deberá ser entregada por el monto correspondiente a nombre de:</p> <p>PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO RUC N°. 20507728961 Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo - Miraflores</p> <p>Para efectos de entrega de la factura comercial respectiva, ésta deberá realizarse en las oficinas del Proyecto sito en: Calle Schell N° 310 (piso 14), Miraflores – Lima.</p> <p>En el caso de facturas electrónicas, éstas deberán ser enviadas al correo electrónico: fbenito@bicentenario.gob.pe</p>
Penalidades	Si por razones imputables al adjudicatario, éste no entregara los productos solicitados, en todo o en parte, dentro de los plazos especificados, EL PROYECTO , sin perjuicio de los demás recursos que tenga con arreglo al contrato, aplicará una penalidad diaria equivalente al 0.5% del monto total. En caso la penalidad acumulada alcance el 10%, se podrá considerar la resolución de la orden de compra o contrato.
Criterios de evaluación	<input checked="" type="checkbox"/> Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo <input checked="" type="checkbox"/> Plena aceptación de las especificaciones Técnicas solicitadas
EL PROYECTO adjudicará el contrato a:	La adjudicación de la buena pro se otorgará, a la oferta que habiendo calificado técnicamente, presente la oferta económica más conveniente.
Tipo de contrato que deberá firmarse	<input checked="" type="checkbox"/> Orden de Compra o Contrato
Cronograma	<ul style="list-style-type: none"> · Publicación de Bases: 14 de agosto de 2020. · Consultas y/u observaciones: 18 de agosto de 2020. · Absolución de consultas y/u observaciones: 19 de agosto, vía correo electrónico hasta las 18:00 horas. · Recepción de ofertas:(vía electrónica) Hasta el día 24 de agosto de 2020, hasta las 18:00 horas
Aclaraciones y confirmación de datos:	Durante el periodo de evaluación, EL PROYECTO podrá solicitar a los oferentes las aclaraciones y confirmación de datos que considere pertinentes para la correcta interpretación de los documentos presentados. En ningún caso, estas aclaraciones podrán interpretarse como una opción para que las empresas participantes puedan completar documentación o información sustancial omitida o modificar la ya presentada. EL PROYECTO se reserva la facultad de dirigirse a los clientes de los oferentes y

	a cualquier otra fuente de información que considere pertinente, con objeto de confirmar aspectos concernientes a los documentos presentados.
Intransferibilidad de la Orden de Compra	La Orden de Compra o Contrato no podrá ser transferida total ni parcialmente a favor de terceros.
Condiciones para la liberación del pago	<ul style="list-style-type: none"> · Presentación de la factura comercial correctamente emitida, por parte del Contratista. · Conformidad emitida por el Área Usuaria.
Anexos a esta SDC	<ul style="list-style-type: none"> a. Especificaciones Técnicas (Anexo 1) b. Detalle de los equipos a ofertar indicando marca y modelo, asimismo podrá adjuntar los brochure. b. Formulario de Datos del Oferente (Anexo 2) c. Formulario de cotización (Anexo 3)
Persona de contacto para consultas (preguntas por escrito únicamente)	<p>Proyecto: logistica@bicentenario.gob.pe</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta de EL PROYECTO no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que EL PROYECTO decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes</p>
Solución de Controversias	<p>EL PROYECTO y el Contratista harán todo lo posible para resolver en forma amistosa cualquier desacuerdo o discrepancia que surja entre ellos, con relación al contrato u orden de compra.</p> <p>Todo desacuerdo o controversia que no pueda ser resuelto amigablemente, se resolverá mediante arbitraje de Derecho y según el reglamento y las normas de la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) denominada en inglés como UNCITRAL con árbitros en la ciudad de Lima (Perú) y en idioma español. Las partes acatarán el laudo emitido como fallo definitivo de cualquier desacuerdo o controversia, el mismo que no podrá ser observado ante el Poder Judicial.</p>

Se revisarán los productos ofrecidos basándose en su integridad y conformidad con las Especificaciones Técnicas descritos en el Anexo 1 y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos de **EL PROYECTO**.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), **EL PROYECTO** procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo del Proyecto y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

En ningún momento de la vigencia de la cotización **EL PROYECTO** aceptará una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Servicio, **EL PROYECTO** se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

EL PROYECTO no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de servicio, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un

presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Los proyectos del PNUD practican una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio Proyecto o contra terceros participantes en actividades del Proyecto.

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente,

SDC-038/2020 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DISEÑO GRÁFICO, EDICIÓN Y POST PRODUCCIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DISEÑO GRÁFICO, EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN

1. TÍTULO DEL PROYECTO

Proyecto: 00118215 "Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario"

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto tiene por objetivo, fortalecer los valores asociados a la Agenda de Conmemoración del Bicentenario, desarrollando los espacios que permitan establecer las bases de una nueva ciudadanía con miras a la conmemoración de los doscientos años de República. Convirtiéndose ésta, una oportunidad para lograr un relato común, y poner en agenda la necesidad de pensar el Perú tomando las riendas de la construcción del país que queremos; abonando a la paz y convivencia social en un marco representativo e incluyente.

Como parte de la Agenda de Conmemoración del Bicentenario, se propone implementar Festivales que brinden una reflexión crítica desde la historia para conocer la formación de nuestra nación y comprender su relación con el presente (Cabildos 21); exposiciones de carácter itinerante, que abarcarán distintas miradas sobre temas cruciales para repensar el país en el que vivimos y queremos construir (Exposiciones Nacionales Bicentenario), asimismo, realizar una conmemoración histórica a través de Ceremonias y Efemérides (priorizadas) y promover una Campaña con los "Valores Bicentenario". Además, se involucrará el desarrollo de una red humana (Voluntariado), que permitirá llegar al interior de barrios y hogares, construyendo una relación de uno a uno en la formación de los valores ciudadanos. Finalmente, la generación de espacios para ensayar dinámicas de convivencia y valores que promuevan la empatía, curiosidad y respeto al medio ambiente, con el objetivo de establecer las bases para una nueva ciudadanía al 2021 (Feria Bicentenario "El País que imaginamos").

Siendo así, el Proyecto Especial Bicentenario a través del componente 3: programa de "Valores Bicentenario", tiene previsto la producción de contenidos audiovisuales para redes y de los programas de televisión "Modo Bicentenario", como también el despliegue de portadores del mensaje Bicentenario por una nueva ciudadanía a través del programa "Voluntariados del Bicentenario" con la finalidad de contar con un cuerpo de voluntarios preparados y capacitados para el desarrollo de acciones ciudadanas mediante los "Voluntarios del Bicentenario" en este marco resulta necesaria la presente solicitud de adquisición de equipos.

3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

- 3.1. Contar con equipos informáticos para el diseño gráfico, edición y postproducción de los contenidos audiovisuales para redes de los programas de televisión "Modo Bicentenario".
- 3.2. Contar con equipos informáticos para el diseño gráfico, producción de cursos y manejo de bases de datos para el programa "Voluntarios del Bicentenario".

4. SUSTENTO DE LA ADQUISICIÓN

- 4.1. **iMAC (computadora de escritorio):** Desde un inicio los programas para diseño como Photoshop fueron creados y optimizados para ser utilizados para las plataformas de las Macs. Otra de las razones por las cuáles los diseñadores usan Mac, es por la fidelidad y la calidad de los colores de sus monitores Apple. La tecnología de la Retina hace que los colores sean muy parecidos a la imprenta o un estándar a los colores de la televisión, En otros monitores los colores no están equilibrados y se alteran. Otro punto que se destaca es que su ecosistema es mucho más cerrado que cualquier otro sistema, lo que significa un punto extra en la seguridad, es muy difícil que ingresen virus en las Macs a comparación de las PCs por lo que es un punto a favor de los diseñadores porque constantemente están descargando recursos para sus ilustraciones y diseños.

Sobre la carga laboral: entre el personal de diseño y los editores se trabaja en Macs. El flujo que

manejamos de envío de material es por Airdrop, para ahorrar tiempo y el uso de discos externos.

Al manejar Mac, los discos externos que utilizamos para hacer Backup están formateados para que puedan ser leídas solo para Mac, no va a ser posible la lectura y guardado de material en una PC.

La diseñadora trabaja las ilustraciones con PROCREATE, un software que se utiliza con el Ipad y al momento de la exportación de la gráfica solo es posible leerse y conectarse a otra Mac para que pueda conversar bien con el formato. De igual forma con los archivos de Indesign, cuando se guarda en formato editorial solo se puede leer y abrir en Mac.

En conclusión el uso que se le da en el área de comunicaciones es para el diseño e ilustraciones, edición y postproducción de video y piezas gráficas que requieren de computadoras que puedan soportar renders y calidades de diseño. Por lo que trabajamos con la pantalla que asegura pueda producir mil millones de colores, es algo necesario para la fidelidad del diseño y del video.

- 4.2. **Laptops:** aparte del uso en procesamiento de datos estos equipos requerirán de una gran demanda de recursos por el uso de software especializado para análisis de datos y estadística, software especializado en e-learning, y herramientas de creación de cursos, contenido de stock, revisión de contenidos, capacitación en línea en vivo, además para el diseño gráfico, edición y producción de videos y animación, se necesita una tarjeta gráfica potente para el trabajo de edición, postproducción y trabajo de animación.

5. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES**

Se requiere lo siguiente:

"Modo Bicentenario" y "Voluntarios del Bicentenario"		
EQUIPOS DE CÓMPUTO	Cantidad	Unidad de Medida
iMAC (computadora de escritorio)	02	Unidad
Laptops	13	Unidad

ÍTEM 1 - iMAC (2 unidades):

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS	
TIPO	Computadora de escritorio para diseño
PROCESADOR	Intel Core i7 de seis núcleos a 3,7 GHz
MEMORIA	16 Gb (2 módulos de 4Gb) de memoria DDR4 a 2,666 MHz; cuatro ranuras SO-DIMM accesibles o superior
GRÁFICOS	Radeon Pro 580X con 8 GB de VRAM o superior
ALMACENAMIENTOS	Fusion Drive de 2TB
CÁMARA WEB	5.120 por 2.880 píxeles en un monitor externo (5K) a 60 Hz
PANTALLA	Pantalla Retina 5K, 27 pulgadas (en diagonal)/Resolución de 5.120 por 2.880 compatible con mil millones de colores/Brillo de 500 nits/gama cromática amplia (P3)
MULTIMEDIA	<ul style="list-style-type: none"> - Altavoces estéreo - Micrófono - Toma para auriculares de 3.5 mm
TECLADO	Teclado magic keyboard con teclado numérico/teón magic mouse 2
PUERTOS, SLOTS Y CHASIS	Toma para auriculares de 3.5 mm / ranura para tarjetas SDXC / cuatro puertos USB3 / dos puertos Thunderbolt 3 (USB-C) / gigabit Ethernet 10/100/1000Base-T (conector RJ-45) / ranura para seguridad de Kensington
CONECTIVIDAD WIFI	Conexión inalámbrica Wi-Fi 802.11ac compatible con las normas 802.11a/b/g/n del IEEE
CONECTIVIDAD BLUETOOTH	Tecnología bluetooth 4.2
SISTEMA OPERATIVO	macOS
SOFTWARE OFIMÁTICA	Software comercial de ofimática para clientes personales, con soporte a 64 bits
MOUSE	Inalámbrico Bluetooth
CONSIDERACIONES	Deberá contar con los cables, conectores y accesorios necesarios para su total operatividad. En caso de requerirse más de un equipo, estos deberán presentar la misma configuración física como lógica.
GARANTIA COMERCIAL	03 años

ÍTEM 2 - Laptops (13 unidades):

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS	
PROCESADOR	Procesador Intel® Core™ i7 8750H o superior
NUCLEOS DEL PROCESADOR	Al menos Quad Core, ideal Hexa Core
SISTEMA OPERATIVO	Windows 10 Pro
MEMORIA RAM	Mínimo de 16GB expandible a 32GB, tipo DDR4
VELOCIDAD	Mínimo de 2.4. Ghz
TARJETA DE VIDEO	GeForce GTX 1050 (4GB) de capacidad o superior.
BATERIA	Batería de al menos 4 celdas
ALMACENAMIENTO	1 Disco duro de 1TB HDD, y 1 Disco de estado sólido de al menos 256GB SSD
CÁMARA WEB	Cámara web HD
PANTALLA	15.6 pulgadas 1920x1080 pixeles o superior
PUERTOS, SLOTS Y CHASIS	1 x Conector de audio 2 x Tipo A USB 3.1 1 x entrada HDMI
CONECTIVIDAD WIFI	Wi-Fi Integrado
CONECTIVIDAD BLUETOOTH	Bluetooth integrado
AUDIO	Dos parlantes y micrófono integrado
ANTIVIRUS	Incluido licencia de 1 año
SISTEMA OPERATIVO	SO comercial y de uso práctico con soporte a 64 bits
SOFTWARE OFIMÁTICA	Software comercial de ofimática para clientes personales, con soporte a 64 bits
CONSIDERACIONES	Deberá contar con los cables, conectores y accesorios necesarios para su total operatividad. Además deberá incluir: - 1 protector acolchado - 1 maletín o mochila para transporte - 1 mouse inalámbrico de dos botones con rodillo - 1 set de audífonos overear para computadora. En caso de requerirse más de un equipo, estos deberán presentar la misma configuración física como lógica.
GARANTIA COMERCIAL	Al menos 03 años

6. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

Plazo de entrega de los bienes: de acuerdo a la oferta **no mayor a 30 días** calendario contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra o firma del contrato.

Lugar de entrega. - Serán entregados en las oficinas del Proyecto Especial Bicentenario, en la siguiente dirección: Calle Schell 310, Miraflores, piso 14.

7. CONFORMIDAD

La conformidad de la adquisición estará a cargo de la Unidad de Comunicación Estratégica del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

El pago se efectuará en una (01) armada, correspondiente al 100% del costo total contratado, previa conformidad del producto. El pago se realizará a los 15 días calendario, posterior a la ejecución del servicio, presentación de los entregables y emitida la conformidad por parte del área usuaria.

El comprobante de pago deberá ser entregado por el monto correspondiente a nombre de:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

RUC N°. 20507728961

Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo - Miraflores

Para efectos de entrega del comprobante de pago respectivo, éste deberá realizarse en las oficinas de Bicentenario de la Independencia del Perú sito en: Calle Schell N° 310 (piso 14), Miraflores – Lima.

En el caso de facturas electrónicas, éstas deberán ser enviadas al correo electrónico: fbenito@bicentenario.gob.pe



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Proyecto Especial Bicentenario
de la Independencia del Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

9. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

No aplica.

10. PENALIDAD

Se cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del monto del Contrato, por día calendario de retraso en la entrega de bienes o levantamiento de observaciones, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.

11. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

Persona jurídica con experiencia de haber brindado como mínimo 03 abastecimientos similares al objeto de la contratación en los últimos 03 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.

Se considera bienes similares: bienes tecnológicos, licencias, equipos informáticos, equipos de fotografía, accesorios informáticos.

La experiencia se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal.

DETALLE DE LOS EQUIPOS A OFERTAR INDICANDO MARCA Y MODELO

BIEN	MARCA	MODELO	DETALLE
a) iMAC (computadora de escritorio)			
b) Laptops			

(*) Podrá adjuntar brochure

DATOS DEL OFERENTE

1. Nombre o Razón Social:

2. RUC:

3. Dirección Principal:

4. Teléfono No.: _____ Fax.: _____
5. Persona a contactar _____
Cargo: _____ E-mail _____
6. Datos del Registro Mercantil de la Empresa: (Ejm: N° Asiento, Foja, Tomo, Ficha, Partida Electrónica, etc. y/o algún otro dato):

7. Nombre del Representante Legal:

8. Documento de Identidad: _____
9. Número de cuenta bancaria en el BBVA Banco Continental en nuevos soles (20 dígitos):

10. En caso de no contar con cuenta en el BBVA Banco Continental, favor indicar el nombre de su banco y número de cuenta interbancaria (20 dígitos):

Fecha: _____

Nombre y firma del Representante Legal: _____

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES¹
(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de carta con el encabezamiento oficial del Proveedor²)

SDC-038/2020 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DISEÑO GRAFICO, EDICIÓN Y POST PRODUCCIÓN
 Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los términos y condiciones solicitados y ofrecemos prestar el servicio detallado a continuación, con arreglo a la SDC con el número de referencia **SDC-038/2020**:

TABLA No.1: Oferta del servicio de acuerdo a lo indicado en los términos de referencia y otros requisitos

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario S/. (Inc. IGV)	Precio Total S/. (Inc. IGV)
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EXPOSICIÓN VIRTUAL ‘LOS DESAFÍOS DEL NOSOTROS’			
MONTO TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS)		S/	S/

A. Desglose de Costos por Componentes: (modificar de acuerdo a los costos que involucra el servicio) (es un modelo a considerar)

COMPONENTES	COSTO POR UNIDAD	CANTIDAD	COSTO TOTAL PARA LA DURACIÓN DEL CONTRATO
I. Costos de Equipos			
a) iMAC (computadora de escritorio)		02	
b) Laptops		13	
II. Gastos Operativos			
Transporte			
Comunicaciones			
Otros ... (indicar)			
III. Otros costos conexos			
detallar			
COSTO DIRECTO			
GASTOS GENERALES Y UTILIDAD (INDICAR %)			
SUBTOTAL (SIN INCLUIR IMPUESTOS)			
IMPUESTOS (18%)			
MONTO TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS			

Toda otra información que no hayamos proporcionado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, los términos y las condiciones de la SDC.

¹ Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Cotización y Oferta Financiera.

² El papel de carta con el encabezamiento oficial de la empresa deberá indicar los datos de contacto (direcciones, correo electrónico, números de teléfono y fax) a efectos de verificación.

Asimismo, confirmamos que nuestra empresa no se encuentra sancionado para contratar con el estado, no está incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o cualquier otra lista suspensiva de la ONU.

Confirmando que mi oferta está vigente por **30** días calendario.

[Nombre y firma de la persona autorizada por el Proveedor]

[Designación]

[Fecha]